

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Digitalización****AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- 32** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2025, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” la modificación del contrato “Servicios de telecomunicaciones de la Comunidad de Madrid. Lote 3: Servicios de operación, gestión, explotación y mantenimiento (SOGEM) de las redes multiservicio de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
    - c) Número de expediente: ECON/293/2020-Lote 3 ECON/000028/2022 (MO002).
    - d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
      - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
    - e) Código NUTS: ES300.
  2. Descripción contratación:
    - a) Tipo de contrato: Servicio.
    - b) Descripción: Modificación del contrato de servicios de telecomunicaciones de la Comunidad de Madrid. Lote 3: Servicios de operación, gestión, explotación y mantenimiento (SOGEM) de las redes multiservicio de la Comunidad de Madrid.
    - c) CPV:
      - Mantenimiento y reparación de equipos de redes de datos 50312300-8.
      - Servicios de mantenimiento de equipo de telecomunicación 50330000-7.
      - Equipo y material para telecomunicaciones 30250000-8.
  3. Importe del contrato:
    - a) Variación del precio del contrato causado por la modificación:
      - Importe neto: 71.936,00 euros.
      - IVA: 15.106,56 euros.
      - Importe Total: 87.042,56 euros
    - b) Importe del contrato después de la modificación:
      - Importe neto: 25.512.902,81 euros.
      - IVA: 5.357.709,58 euros.
      - Importe total: 30.870.612,39 euros.
  4. Descripción de la modificación: Según lo indicado en el Informe emitido por la Dirección promotora del expediente de fecha 27 de mayo de 2025 en el que se justifica el alcance y objeto de la modificación.
  5. Fecha de adjudicación del contrato inicial: 3 de febrero de 2022.
  6. Fecha de aprobación de la modificación: 26 de junio de 2025.
  7. Contratista: Inetum España, S. A., con NIF: A-28855260.
  8. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.
  9. Órgano competente para los procedimientos de recurso:
    - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
    - Plaza de Chamberí, número 8.
    - 28010 Madrid, España.
    - Dirección de internet: <http://www.madrid.org>

10. Plazo de ejecución de la modificación: 2 meses.

Madrid, a 30 de junio de 2025.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/10.970/25)

